



AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA

PSOE / 
Molina de Segura

D. Isabel Gadea Martínez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento, presenta para su debate y aprobación al Pleno ordinario de septiembre de 2023 la siguiente

MOCIÓN

El inicio de curso en la Región de Murcia ha sido uno de los peores que podemos recordar. El municipio de Molina de Segura no ha sido la excepción a la falta de planificación y compromiso educativo del Gobierno Regional.

El alumnado de 6 colegios y 3 Institutos de Secundaria en nuestra localidad no cuenta con transporte escolar, lo que afecta a más de 700 familias que están sufriendo la falta de previsión de la Consejería de Educación y el Gobierno Regional, presidido por Fernando López Miras.

Las obras de retirada de amianto de dos colegios en el municipio se realizaron sin la suficiente antelación, a pesar de las advertencias de los centros educativos afectados. El 8 de septiembre estos centros abrieron sus puertas sin la conclusión de las obras y expuestas a los efectos meteorológicos que afectan a nuestro municipio siempre en estas fechas. El resultado es que 190 niños y niñas tienen que trasladarse a otro centro educativo porque uno de los colegios no cuenta con ningún tipo de condiciones que garanticen la seguridad para que se puedan impartir las clases.



La normativa regional Orden de 28/04/23 que modifica la orden de 17/07/2006 que regula el servicio de comedor escolar establece una ratio de monitor por alumnos que cubre con las necesidades reales. Es necesario actualizar esta norma para reducir al número de profesionales por grupos para mejorar el servicio y adecuarlo a aquellos niños y niñas con necesidades especiales. Además se ha tenido conocimiento de que la Consejería de Educación ha flexibilizado aún más la ratio, permitiendo más niños y niñas por monitor.

La planificación de obras en colegios solo se puede definir como nefasta. El resultado de la retirada de amianto del colegio San Antonio ha provocado que las mejoras acometidas no lleguen a tiempo, que comiencen las clases sin techo literalmente y que tras la lluvias aulas queden inhabilitadas por lo que 190 alumnos y alumnas deberán estar hasta octubre, según palabras de la propia concejala de Educación, en otro centro educativo.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal PSOE solicita la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Molina de Segura insta a la Consejería a que de forma urgente dé solución al problema del transporte escolar y reestablezca el servicio, y que desarrolle un plan, con la suficiente antelación y previsión para evitar futuros comienzos de curso tan deficientes como el 2023-2024.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento de Molina de Segura instará a la Consejería de Educación a que se modifique con la máxima celeridad la normativa que regula el número de monitores en



AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA

PSOE / 
Molina de Segura

comedores escolares para reducir la ratio y atender de forma óptima a todo el alumnado.

TERCERO.- El Ayuntamiento de Molina de Segura insta a la Consejería de Educación a que, de forma urgente, concluya las obras iniciadas en centros docentes del municipio para la retirada de amianto y que ordene la de los 7 centros restantes lo antes posible y en periodo idóneo que no entorpezca, con la planificación adecuada que no genere los problemas que se han generado en este inicio de curso.

Molina de Segura, 15 de septiembre de 2023

Isabel Gadea Martínez

Portavoz del Grupo Municipal PSOE

Ayuntamiento de Molina de Segura